



# Campeonato de Ajedrez Infantil por Equipos 2015/16

## CIRCULAR DE CONVOCATORIA

### 1. Se formarán dos grupos:

- a) Liga A: estará formada por jugadores de categoría Infantil, Alevín y Benjamín (Año de nacimiento 2002 o posterior).
- b) Liga B: estará formada por jugadores de categoría Alevín, Benjamín y Pre-Benjamín (Año de nacimiento 2004 y posterior).

### 2. SISTEMA JUEGO.

Se jugará por Sistema Suizo a 6 rondas, con dos encuentros por ronda independientes entre sí. Cada encuentro se disputará a cuatro tableros. En el primer encuentro el equipo local jugará con piezas blancas en los tableros 1 y 3, y en el segundo, lo hará en los tableros 2 y 4.

### 3. LOCAL DE JUEGO:

El indicado por los Sres. Delegados al realizar la pertinente inscripción en la Federación Madrileña de Ajedrez.

La última ronda (Final) de la Liga Infantil por Equipos, correspondiente a la Temporada 15/16, con fecha 28 de noviembre de 2015, se celebrará en un local por determinar.

### 4. HORARIO Y CALENDARIO DEL CAMPEONATO

El primer encuentro comenzará a las 11:00 horas y el segundo a las 12:30 horas.

Ronda 1: Octubre	24
Ronda 2: Octubre	31
Ronda 3: Noviembre	07
Ronda 4: Noviembre	14
Ronda 5: Noviembre	21
Ronda 6: Noviembre	28

### 5. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada encuentro se disputará a cuatro tableros. Para poder comenzar un encuentro, deberán estar presentes al menos DOS jugadores de cada equipo.

### 6. VELOCIDAD DE JUEGO

30 minutos por jugador para finalizar cada partida.

### 7. PUNTUACIÓN. SISTEMAS DE DESEMPATES.

#### 1. PUNTUACIÓN

- a) 3 puntos para el equipo vencedor
- b) 2 puntos para cada equipo en caso de empate
- c) 1 punto para el equipo perdedor
- d) 0 puntos en caso de incomparecencia.

#### 2- SISTEMAS DE DESEMPATE

- A) Bucholz eliminando el peor resultado
- B) Bucholz total (sin correcciones FIDE)
- C) Mediano-Bucholz (sin correcciones FIDE)
- D) Número de puntos totales obtenidos por los jugadores
- E) Puntuación progresiva hasta las últimas consecuencias
- F) Sorteo

NO SE UTILIZARÁ EL BUCHOLZ CORREGIDO.

### 8. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación referente al encuentro deberá presentarse antes de las 20 horas del segundo día hábil posterior al día de la celebración del encuentro.

## 9. INCOMPARECENCIAS

- 1.- Perderá la partida el jugador que no se haya presentado antes de que transcurra media hora natural desde el comienzo reglamentario del encuentro.
- 2.- Si en el plazo de tiempo señalado en el apartado anterior sólo se ha presentado un jugador de un equipo se le dará por perdido el encuentro por incomparecencia.
- 3.- Dos incomparecencias seguidas o alternas, supondrán la eliminación del Campeonato. Las incomparecencias serán referidas únicamente a rondas completas.

10.

Para lo no especificado en esta convocatoria, se aplicará como Reglamento los Apéndices A y G de las Leyes del Ajedrez de la FIDE y el Reglamento de Competiciones de la F.M.A.

11.

Está prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo de comunicación en el recinto de juego.

Si durante la partida suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida. El árbitro consultor determinará la puntuación del adversario.

12.

Los participantes en el torneo, autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para su necesaria difusión (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc).

13.

La participación en el Torneo, supone la aceptación de las bases de la presente Convocatoria.